

Política de Desarrollo 19

TRANSPARENCIA E INNOVACIÓN PÚBLICA

Objetivo Estratégico.

19. Mejorar los procesos del Municipio de Zapopan, para vincular a las personas digitalmente y posicionarlo como referente de innovación, eficiencia gubernamental, transparencia y rendición de cuentas.

Estrategia Específica.

- 19.1. Fortalecer los mecanismos de innovación tecnológica y mejora regulatoria que permitan un esquema eficiente y transparente de gobernanza.

Acciones Estratégicas.

- 19.1.1. INCREMENTAR LAS BASES DE DATOS ABIERTOS PARA FACILITAR LA CONSULTA Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL.
- 19.1.2. REDUCIR EL COSTO ECONÓMICO SOCIAL PARA FACILITAR LA TRAMITOLOGÍA MUNICIPAL.
- 19.1.3. INCREMENTAR LA DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA SIMPLIFICAR SU REALIZACIÓN.
- 19.1.4. CENTROS DE VINCULACIÓN DIGITAL (CEVID).
- 19.1.5. EVALUAR LOS FONDOS Y/O PROGRAMAS EN EL MARCO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA DETERMINAR EL NIVEL DE DESEMPEÑO Y RESULTADOS.
- 19.1.6. SISTEMA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL (SIPLAN).
- 19.1.7. IMPARTIR CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL ARCHIVÍSTICO CON BASE AL REGLAMENTO DE ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL.